



Comunidad de Madrid

Isabel Ortega Ortega
Natividad Blanco Fernández
Eduardo Arenas Castillo
M^a Pilar López Riesco

En Madrid, a las 10 horas del día 3 de mayo de dos mil doce, reunidos los funcionarios citados al margen, se procede a efectuar el sorteo para determinar las letras a partir de las cuales se confeccionaran los vocales de los Tribunales que valorarán los procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, de conformidad con el punto 3 de las Instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos de 10 de abril de 2012, para la formación de listas de funcionarios docentes aspirantes a ser designados miembros de los tribunales en la próxima convocatoria.

El sorteo consistirá en extraer al azar, en primer lugar, dos letras del abecedario que determinarán las dos letras iniciales del primer apellido del primer Vocal titular y a continuación, se extraerán otras dos letras que determinarán las dos iniciales del segundo apellido del mismo Vocal. Si no existiera ningún primer y/o segundo apellido, que comience con estas letras, se acudiría al inmediatamente siguiente en orden alfabético.

En virtud de lo anterior se extraen las siguientes letras:

M Ñ-- (para el primer apellido)

A Ñ-- (para el segundo apellido)

TESTIGOS ASISTENTES:

POR LA COMUNIDAD DE MADRID

D1./D ~ .:

D1./D ~ .:

D1./D ~ .: